

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

*Orden de 27 de enero de 2020, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el sector de representantes de los intereses sociales, a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 23.1.d) y 21.1.j) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21.2 del citado Texto Refundido y de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.2.m) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

#### D I S P O N G O

Artículo 1. Cesar a doña María Antonia Belzunces Mena como miembro del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el sector de representantes de los intereses sociales, a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2. El cese surtirá efectos desde la misma fecha de la firma de la presente Orden.

Artículo 3. Nombrar a doña Encarnación Gil Serra como miembro del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el sector de representantes de los intereses sociales, a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Artículo 4. La duración del mandato se establece conforme a lo dispuesto en el artículo 21.2, en relación con el 23.2, del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el periodo restante que le corresponde.

Artículo 5. El nombramiento surtirá efectos desde el día siguiente al de la firma de la presente Orden.

Sevilla, 27 de enero de 2020

ROGELIO VELASCO PÉREZ  
Consejero de Economía, Conocimiento,  
Empresas y Universidad